

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44398 BARCELONA

EDICTO

Gaspar Caballero Ochoa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1578/19 Sección: C4.

NIG: 0801947120198009780.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. DESELA INVERSIONES, S.L., con B63874879 y domicilio en calle Cócega 301, 08008 de Barcelona.

Barcelona, 8 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Gaspar Caballero Ochoa.

ID: A190057727-1